

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2773** *FÉLIX MARÍN FLORENCIO*

Don Emilio Fernández Gallardo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 286/2010 de este juzgado, seguido a instancia de Grover Tapia Calizaya contra Félix Marín Florencio, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 1 de febrero de 2012, decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 13.882,06 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 3 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120006513-1**